



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

*Unidad de Acceso a la Información*

**Acta de Justificación 077-2020**

San Salvador, 29 de octubre de 2020.

Por este medio se informa a la estima ciudadanía, que la información contenida en el apartado Remuneraciones se encuentra vigente, así mismo, se hace del conocimiento que no existe partida presupuestaria aprobada para el pago en concepto de horas extras en este Ministerio. Así mismo, respecto a las remuneraciones percibidas por los encargados de las diferentes direcciones que conforman la institución, es oportuno señalar que el salario percibido por ellos es conforme al grado que ostentan, que es el equivalente al cargo presupuestario reflejado en este apartado

Atentamente



  
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CNEL. Y LIC.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN